

PRECIOS EN SUSCRIPCIÓN

Cáceres y provincia, un mes 1 pta. España, trimestre 5 " La suscripción se entiende es por trimestres, aunque el pago se efectúe mensualmente. Número suelto 5 céntimos Idem atrasado 25 idem No se devuelven los originales Los artículos firmados, son opiniones de sus autores.

LA CONCORDIA

PERIÓDICO DIARIO

La correspondencia al Director

Apartado de Correos n.º 23

ANUNCIOS Cuarta plana . . . 0.10 ptas, línea Reclamos 0.50 " " Noticias 0.75 " " Extranjeros . . . 50 por 100 más.

ADMINISTRACIÓN: PORTAL EMPEDRADO, 41 PAGO ADELANTADO

AÑO I

CÁCERES 17 DE ABRIL DE 1903

NÚMERO 40

LA EMPLEOMANÍA EN ESPAÑA

En el lugar de la gaceta, entre la noticia oficiosa y el industrial reclamo, publican algunos periódicos un suelto dando cuenta de las gestiones practicadas y las promesas obtenidas por los empleados del Estado que, en Madrid, prestan sus servicios con retribución que no alcanza a mil quinientas pesetas anuales.

Este detalle que nada parece decir, esta circunstancia que no todos harían notar, tras de nuestro ánimo nubes de tristezas, sumiéndole en dolorosas consideraciones.

No parece se conoce aún en toda su extensión el problema social ni se profundizó mucho, por lo visto, en el enigma que hoy representa la situación del obrero, porque obreros, al igual que aquel que viste blusa y es carne de cañón de nuestras fábricas, el que, por exigirle así las sociales-conveniencias, cubre sus debilitados miembros con la raída levita, consúmese entre los legajos que reclaman su actividad, y muere ignorado, en el rincón umbrío de una oficina falta de luz y calefacción que se derrocha cerca de él, en la cámara de los privilegiados, en el despacho oficial donde se dan cita para pasar el rato aquellos a quienes la credencial no dió otro trabajo que firmar una nómina cuyo importe no es sino la subvención oficial que, gracias al favor y la influencia, consiguérase sin gran trabajo para destinarse a cuanto impone la moda y exige el vicio llevado al refinamiento.

Merecen lugar más visible y son acreedores a espacio mayor; deberían ocupar columnas y hasta planas enteras los lamentos de esa sufrida clase a quien el obrero manual envidia y que vistiendo con más distinción y sin poder mostrar en sus manos las hueyas de una faena ruda, padece hambre que, a medias, calma la usura, y piensa aterrado en su obscuro porvenir.

Mas no basta dedicar este espacio ni ha de reducirse la misión de los periódicos a trasladar a los poderes las quejas fundadísimas de tan sufrida clase; no basta de otra parte proponer al Gobierno aumentos en presupuestos harto gravados; ni es justo precipitar soluciones que, de remediar el mal su efecto desaparecería en pocas horas. Es necesario, y bien pudiéramos decir urgente, advertir a quienes se lamentan tuvieron participación no escasa en el mal de que se lamentan.

La empleomanía llegó a ser en España, la aspiración principal de los hijos de la clase media, y llegaron a estimarse como una humillación las faenas del campo, los trabajos del taller y de la fábrica.

Y en tanto, inundan la Corte los jóvenes de todas las provincias, ávidos de la tan deseada credencial que les impone una vida ruin y miserable; en tanto, millares de aspirantes forman cola a las puertas de los Ministerios, permanecen incultas y solitarias las feraces campañas españolas; registranse como excepciones los pueblos que hacen del comercio fuente de vida, y como excepciones también aquellos en que se elevan sobre el nivel de sus casas y compitiendo con las torres de sus templos las gigantes chimeneas de las fábricas que puso al servicio de sus necesidades la humana actividad.

Prémíase con mequino sueldo el gran trabajo del oficinista y urge remediar su situación, y concederle, de no ser posible lo que merezca, al menos lo indispensable para que viva.

Urge también se prescindiera de los servicios de quienes ó no concurren a la oficina ó lo hacen por sport; mas no urge menos, corregir el mal en su más grave manifestación; no urge menos convencer a esos millares de aspirantes que cifran todo su empeño y sus aspiraciones todas

en una credencial que, separándoles del campo, del taller y de la fábrica, les condena a desempeñar el triste papel de parias.

A PREVENIRSE

No obstante haber quien trate perfectamente y con gran conocimiento de causa cuanto ocurre en el distrito de Hoyos Hervás, dándole a conocer a los lectores de LA CONCORDIA, al llegar a esta ciudad y recoger las impresiones que por ella circulan, héme creído autorizado para emborronar unas cuartillas.

Que Durán tiene tres mil quinientos votos de mayoría. Que D. Diego Fernández Arias al recorrer los pueblos del distrito, no encuentra entusiasmos ni partidarios, y que por tanto se vale de la influencia que dice tiene del Gobierno, el que para sacarle a flote ha de extremar todas las medidas.

Estas y otras versiones semejantes, corren de boca en boca entre las personas que desconocedoras del distrito, oyen a los amigos y panaguados de Durán.

Con qué objetos y fines pregonan lo que precede, con el aditamento de que cuanto se dice en LA CONCORDIA es pura invención? Yo, que desde hace bastante tiempo conozco cuantos medios y cuantos planes ponen en práctica los caciques del distrito, en connivencia con los de la capital, voy a decirlo.

Conociendo prácticamente que el Sr. Fernández Arias ha despertado grandes entusiasmos por la causa que defiende y que sin dudas de ninguna clase será el diputado por Hoyos; con el fin de justificar cuantos atropellos é iniquidades están cometiendo ciertos caciques con investidura de la autoridad, y los que piensan cometer en días no lejanos, para impedir el triunfo del señor Arias, se curan en salud falseando la realidad, y queriendo con ellos apagar el celo de las autoridades llamadas a conceder cuanto esté de su mano para repeler todo lo que sea contrario a la libre emisión del sufragio.

Por tanto, sépanlo por conducto de LA CONCORDIA todos los electores de Hoyos-Hervás.

Se avecina la lucha; nuestros adversarios, cual siempre, apelan al único recurso de que saben disponer, el engaño, y es preciso estar prevenidos para impedir que las coacciones de que ellos hablan, por los de arriba, no se verifiquen por los de abajo, y... "votos son triunfos".

ALFONSO DE LA MUELA.

EL CRIMEN DEL CASAR

Con menos público que ayer, da comienzo a las once y treinta y cinco la cuarta sesión de esta causa célebre a pesar de su vulgarísimo carácter.

Pronuncia el Sr. Ferreiros, presidente del Tribunal, breves palabras, y a renglón seguido comienza la segunda parte de su informe el teniente fiscal Sr. Escalada.

Hace un pequeño examen de lo dicho ayer, y que ya conocen nuestros lectores, entrando de lleno en la acusación con esta pregunta: ¿Qué circunstancias concurren en el hecho de autos?

Con palabra más fácil aún, con mayor energía de concepto, diserta sobre el alcance de las circunstancias que concurren en todo delito. A propósito de ellas las compara, aplicando un exacto símil, a los adjetivos con respecto a los nombres que califican.

Signe extendiéndose sobre el valor de la circunstancia como reguladora sancional del delito una vez probado éste, como ocurre en el que nos ocupa. Dedicó varios párrafos brillantísimos a combatir la oratoria forense sentimental, ya pasada de moda en absoluto. Defiende la oratoria de razonamiento, dura, descar-

nada, sin otros elementos para convencer que la fuerza abrumadora de los argumentos empleados, y a ella dice haberse atendido como lo seguirá haciendo en todo lo que resta de su informe.

Tras varias consideraciones acartadísimas y un examen analítico, soberbio, de las participaciones que corresponden a los procesados en la comisión del hecho, considera para Vicente y Felipe las agravantes comprendidas en el capítulo IV, artículo 10 del Código penal, 8.º, 9.º, 15.º y 20.º calificadas como "Astucia", "Abuso de superioridad", "Nocturnidad", y "Haberse realizado el hecho en la morada del ofendido", respectivamente.

Para el Juan considera una sola agravante comprendida en el mismo capítulo y artículo que las anteriores, la agravante 18.ª calificándole como "reincidente".

Con multitud de detalles va estudiando el desarrollo racional del hecho y justificando, según él, la justa consideración de las agravantes ya dichas.

Fundándose en la declaración de los testigos que afirman salieron los procesados de la taberna anochecido, y fundándose en que según pruebas concluyentes, los procesados no realizaron inmediatamente el crimen, el señor fiscal deduce que éste perpetróse ya de noche, en contra de lo que sostienen las defensas, y que la hora fué de ocho a nueve de la noche.

(Este periodo del señor fiscal merece elogios, fué un verdadero estudio con circunstancia de lugar, tiempo, personas, etc., etc.)

La acusación ya por este camino y fundada en la prueba testifical, resulta abrumadora para los desgraciados que ocupan el banquillo. Sobre todo en lo que se refiere a la agravante de "Nocturnidad", que por determinadas ambigüedades en la prueba pudiese ser rechazada, el digno representante de la acusación pública después de aducir cien argumentos fundados en dicha prueba y que favorecen la tesis por él sostenida en un periodo brillante y de marcado sabor científico, explica cómo el 1.º de año de 1902 (día del crimen) el sol se puso según datos oficiales y por lo tanto exactos, a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, por lo que aun suponiendo se realizó el delito en las mejores condiciones para los procesados, ó sea según los testigos más favorables para ellos, de seis y media a siete, a esa hora era de noche.

Este enérgico razonamiento del fiscal, produce sensación y robustece poderosamente la conclusión por él sostenida, respecto a que se considera la agravante de nocturnidad.

Defiende a continuación la agravante "haberse realizado el hecho en la morada del ofendido", y la de "reincidencia, aplicada al Juan.

En seguida combate enérgicamente, la aceptación de atenuantes que las defensas proponen y que son las comprendidas en el capítulo III, artículo IX, 3.º y 6.º, ó sea "La de no haberse tenido intención de causar mal de tanta gravedad", y la de "embriaguez".

El señor fiscal dice al concluir uno de los periodos: —Termino.

El presidente del Tribunal Sr. Ferreiros, entiendo que ha terminado y manda despejar la Sala, quedando el informe brillante del Sr. Escalada cortado de modo anómalo y definitivo, gracias a esa lamentable equivocación del Sr. Ferreiros.

(Hay un descanso y el público sale. Se comenta el lapsus del presidente del Tribunal y al poco rato se reanuda la sesión.)

Informe del Sr. Belmonte

Concedida la palabra al defensor de Juan Morán, el Sr. Belmonte, con palabra fluida y entonación entera comienza su informe combatiendo los efectismos empleados por el fiscal en su informe de acusación.

Entona un himno a la institución del Jurado y dice que comienza sus

primeras palabras con miedo, pero que confía en la serena imparcialidad del pueblo soberano, del pueblo honrado convertido en juez.

El Sr. Belmonte empieza multitud de metáforas, de imágenes, de sentimentalismos, en una oratoria rapidísima, nerviosa, pero elocuente.

Sin negar la existencia del hecho de autos, que está probado, y él así lo reconoce, dice que tanto el Ministerio público como algunos testigos han acumulado cargos y cargos exentos de base racional y lógica.

Rechaza el valor concedido por el fiscal al sumario, toda vez que éste si por algo se distingue, es por una nota bien perceptible de desorientación que el mismo representante de la ley reconoció, y combate asimismo todo punto de semejanza entre este crimen y el conocido con el nombre de los "Arroperos", perpetrado hará un año en Carabanchel, causa vista hace días en Madrid y que el señor fiscal citó ayer como delito homólogo del que hoy se juzga.

Hace algunas consideraciones sobre los antecedentes que aparecen en el delito y la llegada de los procesados al Casar por carretera, a la luz del día, no como va quien premedita un crimen.

Al llegar a este punto el Sr. Belmonte suplica a la presidencia suspenda el juicio por encontrarse fatigado.

La Sala acuerda suspender la vista hasta las once de mañana.

El Sr. Belmonte recibió plácemes, que serán seguramente repetidos mañana, cuando dé por terminado su informe.

Información Local

Raya en el escándalo cuanto ocurre en Correos con LA CONCORDIA.

Nos dice un suscriptor de Alcuéscar, D. Francisco Fernández, ha recibido tres números de los treinta y siete que llevamos publicados. En Albalá, optaron por que otro suscriptor no leyera ni uno, y en la mayor parte de los pueblos, y muy especialmente en los partidos de Hervás y Hoyos, el saqueo y el robo (estos son los términos apropiados) se repiten con gran perjuicio nuestro y de los lectores.

Estamos dispuestos a todo antes que a consentir, sin protestar enérgicamente, continúe el abuso, y si el señor administrador de Correos de esta provincia y empleados a sus inmediatas órdenes, no fueran para nosotros una gara tía, ya hubiéramos acudido más alto en demanda de lo que estimamos un derecho.

Conste por hoy a los rateros, así como a los caciques aficionados a rebusar en las baltas de correspondencia, los seguimos de cerca y nos disponemos a unabata de la que no saldrán bien parados.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo juez de instrucción y primera instancia de este partido, D. Gonzalo Cardenal y Ugarte.

Enviámosle nuestro respetuoso saludo.

Es casi seguro se contraten para las corridas de feria los acreditados espadas Camisero y Benvenida.

Los toros pertenecerán a las renombradas ganaderías de Palha y Alcón (antes Ba Jonuevo).

No se conoce aún el nombre del tercer espada disponible ni el del rejoneador que ha de actuar en la primer corrida.

Por la Alcaldía se ha celebrado contrato con el célebre protécnico de Madrid Sr. Hernández Parra, a cuyo cargo correrán las dos sesiones de fuegos artificiales que se celebrarán con ocasión de la feria.

En la calle de Piñuelas, número 1, se ha registrado un nuevo caso de difteria. Por la autoridad municipal se han adoptado, con diligencia, medidas de precaución.

Los precios medios a que, deducidos los derechos de consumos, se cotizan en nuestro mercado algunos productos son los siguientes:

- Trigo (100 kilogramos), 22.12 pesetas. Cebada (100 id.), 17.50 id. Centeno (100 id.), 20.00 id. Avena (100 id.), 17.12 id. Garbanzos (100 id.), 47.50 id. Habas (100 id.), 18.01 id. Judías (100 id.), 47.00 id. Aceite de oliva (hectolitro), 90.00 id. Pimentón (100 kilogramos), 97.50 id. Lana blanca (100 id.), 110.00 id. Idem negra (100 id.), 99.50 id. Corcho (100 id.), 34.05 id.

En la mañana de hoy han desfilado por el despacho de la Alcaldía los médicos titulares de esta capital. Se adoptan precauciones por médicos y autoridades para combatir la difteria, de cuya enfermedad se dieron ya dos casos en nuestra población.

Sin duda por error de caja, dijo ayer El Noticiero se enviaban por la Dirección general de Agricultura, 4.000 cajas de gasolina, a las estaciones de Cáceres y Plasencia.

El número no excede de 400, al que se aumentarán 200, que hoy se anuncia serán enviadas en vista del alarmante desarrollo del insecto.

Por la Tesorería de Hacienda se ha acordado poner al pago para el día de mañana los siguientes libramientos:

D. Manuel García Chamorro, 3.854.19 pesetas; por el concepto Obras públicas; don Juan Tato Hermida, 1.294.67, por el concepto anterior; D. Luis Isla Crespo, 168.75, por Gobernación; D. Francisco Mañas, 195.00, por Agricultura; y D. Atilano Aleman, 65.00, por Hacienda.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al oficial de esta Administración de Contribuciones, D. Francisco de Paula Oifuentes.

En los últimos días del mes actual se abrió un magnífico establecimiento de modas para señora en la calle de Alfonso XIII número 3.

Se espera en ésta a nuestro respetable amigo el candidato a Cortes por el distrito de Hoyos-Hervás D. Diego Fernández Arias.

Anoche y en el pabellón donde se exhibe la colección zoológica que contempla el público en estos días, tuvimos ocasión de felicitar a su propietario Sr. Barbagelata por el gusto y esmero que demostró trabajando el cristal hilado, así como en la construcción de variadas y caprichosas figuras.

POR TELEGRAFO

SERVICIO ESPECIAL DE LA CONCORDIA

El Sr. Fernández Arias

Hoyos 16, 11.10 (Recibido con gran retraso)

Recorrido por el Sr. Fernández Arias el resto de los pueblos del distrito, fué objeto, en todos, de entusiasmo indescriptible y ovaciones continuadas.

El resultado del viaje, por lo honroso, superó las esperanzas concebidas por los amigos del Sr. Arias.—Corresponsal.

TELEGRAMAS DE HOY

Noticias de Africa

Madrid 17, 12.40.

Dicen de Melilla que el sábado revista.

rá el Roghi en Alazusa 3.500 hombres. Ha ordeñado el Roghi a las kábilas fronterizas devuelvan el dinero y efectos de que se apoderaron.

Jefes insurrectos han conferenciado con el General Hernández repitiéndose protestas de amistad a España. Rogáronle embarecar cuanto antes al Bajá y askaris. Indicaronle también algo relacionado con la Aduana marroquí.

Madrid 17, 12.50.

Los últimos telegramas de Melilla, dicen se trabaja por solucionar el conflicto, no siendo extraño que en breve y durante las actuales circunstancias, se cierre la Aduana mora, y se declare libre el comercio de Melilla.

Acaba de fundear en Melilla el vapor "Bourquill", que conduce material de campamento y grandes sumas en metálico. El Roghi envió mensaje diplomático a Tánger, solicitando de las potencias le reconocieran beligerancia.

Los rifebos poseen armamento cogido días pasados en la Alcazaba.

La Tabacalera y los sellos lavados.

Madrid 17, 13.10.

Denuncia la Tabacalera se ha encontrado en muchos establecimientos sellos usados, lavados cuidadosamente y dispuestos a servir nuevamente. Se han recogido 18.000.

Nota política

Madrid 17, 13.15.

Dícese que en la próxima semana dimisionará el Gobernador civil a quien sustituirá Portago, indicándose para sustituir a éste en la Alcaldía el Marqués de Cuba.—MESA.

CRÓNICA

VIENDO REGAR

(A mi amigo D. de Alcántara)

Tenía ganas de respirar y emprendí el camino hacia la Moncloa sin más medio de locomoción que los que usaron nuestros primeros padres.

La tarde era espléndida, muchas gentes, impulsadas tal vez por el mismo deseo, discurrían á lo largo del camino ó avanzaban, para cortar terreno, por la estensa planicie que á la derecha existe. El sol caldeaba, con sus ya estivales rayos, toda la llanura; el vital aroma de los pinos saliendo á nuestro encuentro hacia refugiarse entre las tortuosas callejas que dan acceso á la planicie al hediondo ambiente de la población.

Después de trasponer una pequeña inclinación tropecé con Daoiz y Velarde, que en heroica actitud, parecían querer impedir la entrada en aquella mansión de vida; su presencia evocó en mi mente recuerdos milés, alegres y pasados unos, tristes y presentes otros; y mevido por no sé que extraño sentimiento, sentíme en uno de los bancos que limitan la plazuela, y desde allí pude tomar el asunto que motiva esta crónica.

El espectáculo era soberbio. Allá muy lejos y confundidas con las nubes los nevados picos de la sierra, un poco más acá los puentes, la estación, á la derecha el paseo con sus pinos frondosos, su estanque, su asilo, á la izquierda la cárcel en donde tantos gimen, debajo y limitado por todo, los parques, con sus flores matizadas de mil tintes distintos y desprendiendo otras tantas aromas, y arriba el cielo azul, las nubecillas blancas y el sol esplendoroso bañando con su luz todo el paisaje.

Allí todo vivía, los árboles que meses atrás eran arborescencias de ramas, hoy se levantaban y cubrían de hojas nuevas y verdes como la esperanza, la savia corría bulliciosa por los vasos interiores y los capullos en su mayor estado de preñez dejaban ver por su parte inferior los broteos de colores que sustituirían al día siguiente á las flores que adornaban la campaña mecidas sobre las matas y acariciadas por el aire en el que depositaban sus aromas que este esparcía por los paseos yendo de vez en cuando á besar las rejillas de los desgraciados que en la cárcel y en asilo gimen.

La primavera contrajo nuncios con la madre tierra y esta respondiendo á sus caricias como hembra fecunda, le daba en su parte flores y frutos, gérmenes nuevos.

Empezaron á regar, en muy poco intervalo más de cien mangas lanzaron sobre la campiña sus chorros cristalinos irisados por la luz del sol; parecían comas de colores, de las que se desprendían innumerables gotitas que formaban como una red de chispas de bengala; el cuadro, más que hermoso era fantástico: los chorros primero, lejos y uniformes, iban luego ensanchándose, semeñando una cola de pavo real, otros encontrándose en el aire, formaban como una aureola que el sol se encargaba de teñir con los tintas más brillantes de la paleta, como pretendiendo dar envidia á las flores, que se mecían airoosamente sobre las ramas como dándole gracias á los trabajadores por la riega bienhechora.

El sol sin detener su marcha se ocultó tras de la sierra, después de haber tenido de ópalo y amaranto las nubes que patrullaban por el cielo y que al ocultarse éste quedaron teñidas de violado; y yo impulsado por el egotismo y sin recordar los gozos anteriores, increpé al sol que con su marcha me privada de la contemplación del espectáculo.

Pasando por diversas gradaciones, las sombras se fueron acentuando hasta borrar los contornos de la pradera, brillaron los focos de la cárcel, y emprendí el camino de regreso.

Recordé que aquellos parques, hoy feraces y florecientes, eran poco tiempo ha desmontes incultos; y en tanto pasaba por la cárcel y llegaban hasta mí los cantos con que los presos distraían las horas, y consideré que tal vez muchos cometieron delitos por no tener, como los parques, quien los desmontase y regara después diariamente; que los más de los delincuentes son hombres incultos, como antes eran los desmontes, y sentí tristeza y apreté el paso por alejarme de aquellos sitios.

El hediondo aroma de la población salíome al encuentro, y yo, comprendiendo mi impotencia para llevarme aquel oxígeno vivificante, hice una aspiración muy fuerte é interneme con paso rápido por las tortuosas callejas que dan acceso á la planicie.

ALFONSO HERNÁNDEZ-CATÁ.

4-903

Postales cubanas

A TELMO GUERRA

Muy señor mío: Con la alegría que me produce todo trabajo en pro del bienestar y prestigio del Ejército, leo su artículo titulado «Instrucción militar.» Observaciones del momento, inserto en el número 7.653 de LA CORRESPONDENCIA MILITAR.

Estoy conforme en todo con las ideas expresadas por usted, y estimo que ese es el verdadero camino que debe emprenderse para conseguir la realización de nuestros deseos de siempre, de la aspiración natural de todo buen ciudadano amante de su Patria, y por lo tanto, de su brazo armado, ó sea el Ejército.

Yo también, aunque con menos autoridad y galanura de estilo que usted, emborroné muchas cuartillas con el mismo propósito y la misma fe; pero con menos frutos indudablemente, pues más de una vez he tenido ocasión de observar que personas que debían ayudarme en tan desinteresada tarea con solo leer el epígrafe de mis pobres artículos, hacían un gesto de desdén y me volvían la espalda con una sonrisa de lástima en sus labios y una frase de desaliento en sus miradas.

Reconocida ya por todos como indispensable la reorganización de nuestra Academia general, necesario es que, llegado el momento de su implantación, los dignos generales, jefes y oficiales que forman la junta designada, estudien detenidamente los menores detalles con objeto de evitar para el mañana cambios de método y reformas de plan, siempre perjudiciales para la vida de esos centros de enseñanza.

También he tenido ocasión de observar lo que usted apunta en su trabajo; pues he sido director de una Academia preparatoria, y muy en contra de mis opiniones, he tenido que concretarme á la enseñanza de las materias, conforme al sistema seguido por los autores de los textos, sin separarme un ápice de su exposición, más ó menos clara, en ciertas y determinadas teorías.

No creo, sin embargo, que sea necesario el grado de bachiller para seguir los estudios militares, por cuanto puede prescindirse de aquellas asignaturas que más tarde han de cursarse en la general; pues nadie ignora que los conocimientos requeridos en el bachillerato por la mayoría de los educandos, son insuficientes para tomarlos como base en la enseñanza militar.

He tenido ocasión de comprobar mis afirmaciones en muchos y repetidos casos en que bachilleres con nota de sobresaliente en los ejercicios del grado, ignoraban al comenzar su preparación hasta cuántas unidades tiene una decena?

Yo agradeceré á usted, ilustre Telmo Guerra que fije su atención en lo que escribo y me diga si tengo ó no razón en sostenerlo.

Sino se reforma el plan de estudios del bachillerato, necesario es prescindir de él y no hacer caso de títulos y certificados, que en muchos y lamentables casos no dicen verdad.

Siempre de usted admirador y atectísimo seguro servidor

NOLALLIV ESQJ.

Habana-21-3-903.

PIÑCELADAS

NOVELANDO

Es un país el nuestro dado al romanticismo en forma tan peligrosa, que se tergiversan los hechos y se cambian los actos todos, con una facilidad alarmante.

Así ocurre, que detrás de cada suicidio vemos un drama de amor sombrío y espeluznante, aunque los disgustos con irascible suegra sean los que dirijan la pistola á la cabeza del desesperado; así ocurre, que admiramos en cada puñalada deseos de venganzas formidables por infidelidades amorosas, cuando es el vino agrio y mal oliente el que alza el acero sobre la víctima sin otra aspiración que la de verter sangre; así pasa que á todo crimen vulgar quiere adornarse con las trágicas galas de la pasión, cuando únicamente acusa un manifiesto instinto de perversión moral y material que repugna.

Nuestra fantasía meridional nos lleva lejos, muy lejos, y por esta razón los escépticos positivistas, son juzgados dementes incurables; aquí todo lo que no sea aumentar en una proporción del ciento por ciento toda cuestión que se inicia, es pensar contra la lógica. Es necesario que dentro de cada individuo se esconda un novelador fantástico, enemigo de la realidad, para que las grandes emociones ficticias, no cedan á las conoladoras realidades de la verdad indiscutible.

Y así no podremos regenerarnos nunca. Vivimos soñando y nos sostenemos en ilusiones infantiles que aún en el año 56 hacían las delicias de nuestros abuelos, por lo inocentes.

Menos mal que nos divertimos mucho, y vamos de ilusión en ilusión, pasando por todas las emociones que deseamos, en busca de efectos nuevos y persiguiendo la novedad en todas sus formas y de todos modos. ¡Somos insaciables para engañarnos á nosotros mismos!

R. Mesa de la Peña.

TEATRO DE LA COMEDIA

"PANE ALTRUI" "AL TELÉFONO"

Y se cumplieron las profecías, y como en el cuento baturro de Semana Santa, sucedió «lo mismo que el año pasado.»

A la cuarta representación de abono de la compañía Zacconi, acudió numeroso y distinguidísimo público; así, en toda la extensión del superlativo, porque un revisor de salones hubiera podido llenar columnas enteras publicando la lista de personas pertenecientes al tout Madrid elegante que ocupaba anoche todos los palcos y la mayor parte de las butacas en el teatro de la Comedia.

Figuraban en el cartel dos obras en dos actos cada una de ellas. El pan ageno de Tourgueneff y el episodio dramático Al teléfono de Lorde y Foley inspirado en un cuento muy conocido.

La obra del autor ruso se ha representado en Madrid varias veces en español y en italiano. Zacconi la hizo el año pasado alcanzando un éxito personal asombroso y del que nuestro público guardaba un emocionante recuerdo. Reprodujéronse anoche los aplausos y las ovaciones tributadas al gran artista cuya labor raya en lo incomprendible y que en la escena de la bocharrera del acto primero y en todo el acto segundo, se apodera de la atención

del auditorio haciendo pasar á éste por una gradación de emociones tan variadas y tan intensas que no dejan duda alguna acerca de la supremacía de este actor cuyo talento tiene una flexibilidad maravillosa que se acomoda á todos los géneros y á todas las situaciones.

La señora Cristina secundó á Zacconi admirablemente compartiendo con éste los aplausos obtenidos en la sentida é interesante escena que ambos tienen en el acto segundo.

Y llegó la great attraction de la función de anoche, es decir, el cuento en acción titulado Al teléfono.

Como quiera que algunos periódicos publicaron previamente el argumento no es cosa de guardar el secreto, máxime cuando la expectación estriba en el hecho de conocerle. En el acto primero, desarrollase la acción en una casa de campo donde reside un matrimonio joven con un niño de pocos años y con los criados. El marido tiene que ausentarse para ventilar un negocio de interés, dejando sola á su mujer con la criada y el niño; porque después de marchar aquél, recibe el orlado una carta comunicándole la noticia de que su madre está en peligro de muerte, y la dueña de la quinta le da permiso para ausentarse. En la casa de campo se ha instalado un teléfono para comunicarse con la ciudad á causa de su situación aislada.

El acto segundo tiene por «lugar de la escena» la casa de unos amigos residentes en París y donde el marido ha ido á comer esperando la hora de salida del tren que ha conducirlo al término de su viaje. También se halla instalado allí el teléfono y al sostener una conversación con su mujer, se desarrolla la escena conmovedora que constituye el efecto sensacional de la obra. El desdichado marido se entera de que unos malhechores asaltan la quinta con todos los incidentes de forzar las puertas, los gritos desesperados de las mujeres y por fin el asesinato de éstas y de la criatura: horribles detalles que, con macabra perfección, trasmite el ingenioso aparato.

Ermete Zacconi, en la culminante escena del teléfono, produce una emoción indescriptible. El artista italiano, como se ha dicho en otras ocasiones y no está de más que se repita ahora, domina el gesto de tal manera, que en su rostro se lee á la simple vista todas las impresiones sin que sea necesario que las acompañe la palabra.

El público, con la respiración suspendida y con la vista clavada en la cara de Zacconi, saboreó aquel efecto de suprema tensión dramática y cuando ésta salió desesparado por la puerta del foro, arrojando el aparato revelador de la tremenda catástrofe, tributó una ovación delirante al colosal artista, aplaudiendo á la señora Cristina y á los demás artistas que completaron discretamente el trabajo de conjunto.

Esta noche no hay inicación para dar descanso á Zacconi cuya labor reclama, de cuando en cuando, un día de reposo.

Mañana, viernes, primera representación de Oteleo; y el sábado, segunda recita de L' amica delle donne para que pueda saborear este manjar delicioso el turno segundo.

Miss-Teriosa.

CON EL LÍRICO... POR TELÉFONO

Durante el entreacto que precedió la representación de Al teléfono, se me ocurrió matar el tiempo haciendo uso de este aparato para saber lo que había pasado en el Oteleo que se cantaba (es un decir) en el teatro Lírico.

Pedí comunicación telefónica y me alambreté con un amigo que había tenido la triste y desdichada ocurrencia de ir á pasar la noche en el teatro extramuros de las inmediaciones de las Salesas.

Las damiselas telefonistas hicieron la conexión sin tardanza y después de las frases reglamentarias, el fluido eléctrico coadyuvó á que se entablase el siguiente diálogo:

—¿Cómo anda eso?
—Mal, muy mal. Estamos en plena exclamación de López de Ayala.

—Pero hombre...
—Lo dicho. Unos cuantos palcos de tifus, veinte personas en las butacas y la doble claqué en las alturas.

—Y del Oteleo ¿qué?
—Pues del Oteleo... ¿por qué no ha venido usted á enterarse en propia persona?

—¿Guasón! ¿Cree usted que me iba á gastar nueve pesetas en una butaca y emprender un viaje á Camberí para oír una ópera que me darán por una peseta cuando se abran los Jardines del Retiro?

—No tanto, hombre, no tanto.

—Déjese usted de infundios. El público sabe lo que se pesca y puede dar quince y raya á las empresas, á los críticos y á los que sueñan en cosas imposibles. No va al Lírico porque podrá entrar un tanto todos los días por la Puerta de Alcalá, pero para llenar el teatro de Berriatúa se necesitan muchos tidros musicales. Ya ve usted como ha venido á ver á Zacconi esta noche llenando el teatro de la Comedia y aplaudiendo como se aplaude cuando gustan verdaderamente las cosas.

—Es usted implacable.

—Soy justo y llamo al pan pan; al vino, vino; y al camelo, camelo.

—Pero hoy no se da aquí lo que usted llama Wagner-Codorniu.

Razón de más en mi abono. Aún cuando mi buen amigo Mordente sufra un terrible desengaño, en Madrid no gusta Wagner hasta el extremo de aguantarlo con medianías... y algo menos. Ahora la Empresa quiere imitar á la del Real vitoriano al antiguo pero también al Oteleo, Rigoleto y Trovatore de pacotilla les vuelva la espalda porque ya no se toman á las revistas por internas.

—Y que va á pasar aquí?
—Pues nada de sobrenatural ni de inesperado. Que el elemento sano y discreto de la sociedad empresaria impondrá su criterio antes que la debacle financiera se consuma por completo; que los atrevidos argonautas de la cele-

bridad y de la presunción volverán á ocupar sus puestos empuñando los cornetines y los contrabajos; que se abandonará la descabellada intonación de ópera anfibia y que no habrá pasado nada; es decir, se habrán perdido algunas pesetillas y no pocas ilusiones.

Y aprenderá D. Tomás, del bolsón en menoscabo, que el que nace para ochevo no llega á cuarto jamás.

—Vaya, vaya! Me separo del teléfono porque estoy temiendo que me adelante usted la emoción que me espera ahí viendo á Zacconi.

—¿Va usted á venir sin escuchar el último acto de Oteleo?

—Sí, hombre, sí. Estoy aburridísimo y voy á buscar algo que me conmueva.

—¿Cuánto le ha costado desabrocharse por completo!

—¡Allá voy, Maza de Fraga!

—¡Venga usted, frasco de almbar!

M.-T.

Madrid, 16 Abril de 1903.

VARIEDADES

Baile forzoso

Un hecho muy curioso acaba de ocurrir en América.

Todas las mujeres empleadas en una gran manufactura de caucho se pusieron hace pocos días á bailar, lanzando grandes risotadas y haciendo mil locuras, después de haber respirado el vapor de naphtha que sirve en la fábrica.

Avísado el director, envió con toda rapidez algunos médicos; pero éstos, infundidos por el ambiente y por la exaltación de las locas, se pusieron también á danzar frenéticamente.

Se necesitaron grandes esfuerzos para que unos y otras pudieran escapar á tan maligna influencia.

En cuanto á las obreras, fué preciso transportarlas en coches á sus casas, y el aire libre las devolvió poco á poco á la realidad.

¿Qué danza habían preferido en su locura? Se afirma que fué el cake-walk.

La quiebra Abaroa

Según la liquidación publicada recientemente, entre los principales acreedores españoles figuran doña Josefa Anduaga por francos 660.070'45, Seguros Aurora 259.551'61, testataria de D. José de Aznares 690.034'75, Banco de Bilbao 898.176'40, D. Juan Cándido Cardo 1.011.506'50, marqués de Casa Riera 366.743'35, doña Elisa Cobo de la Torre 582.285'50, doña Margarita Lagarda, 461.950'45, D. Ricardo de Longa 1.857.875'30, D. Tomás Salazar 302.813, condesa de la Vega del Pozo, 774.290'55 y duquesa de Villahermosa francos 201.879'96.

El Banco de España figura por 104.000 francos y por 136.000 el guipuzcoano. Al pintor Checa le cogió la quiebra 24.000 y pico de francos. Son más de 300 los acreedores.

Telegramas de ayer

Itinerario modificado

Lisboa 16.

Según informes de la Prensa se ha modificado el itinerario del viaje de la Reina Amelia. Esta no visitará ya á Roma, marchando de Nápoles á Génova.

La cuestión religiosa

París 16.

Un despacho de Orleans, reproducido y comentado por la Prensa de esta capital, da cuenta de que á pesar de los mandatos gubernamentales, el obispo de la diócesis autorizó á un fraile franciscano á que predicase en la Catedral y al terminar el sermón le dió las gracias, añadiendo que no reconocía en el presidente de la República ni en sus ministros derecho á tajar la boca á los religiosos.

Dos discursos

París 16.

La Prensa hace resaltar los discursos cambiados en Marsella por el obispo de aquella diócesis y el presidente de la República; el primero haciendo notar la irreprochable actitud política de aquel clero y su respeto á los poderes constituidos; el segundo declarando que la Iglesia tiene que cumplir una misión de paz, fraternidad y reconciliación y que cuando así lo hace, como el clero de Marsella, merece todo el respeto y concurso de los buenos ciudadanos.

Comentarios

París 16.

La Prensa belga hace constar refiriéndose al viaje del presidente Sr. Loubet, que Francia ha concentrado en Argelia todo su esfuerzo colonizador, siendo esta región la verdadera base de un Imperio colonial que en un momento dado podría comprender todo el Noroeste de Africa.

De Portugal

La Prensa portuguesa, según dicen de la frontera á la Agencia Fabra, trata preferentemente de la necesidad de aumentar el Ejército, ampliar los fuertes y renovar la artillería, como si estuviera el país en vísperas de una guerra.

O Diario especialmente trata de la importancia que debe darse al campo atrinchado de Lisboa, «pues con el apoyo y protección de éste se han de librar los combates decisivos, siendo las demás simples escaramuzas más ó menos reñidas.»

La Revista del Ejército y la Armada consagra un artículo á la historia militar de Elvas y guerra de Portugal con España en 1801.

O Jornal do Povo dice que los recientes actos de insubordinación han evidenciado la necesidad de reorganizar el Ejército, para que éste no siga siendo un Ejército del Gobierno, sino de la Patria. Quiere que la instrucción militar se difunda por todo el país, y que cese el régimen del miedo en que vive el Gobierno.

El mismo periódico dice que ayer debió salir de Lisboa un tren especial para Aveiro, con fuerzas de cazadores al mando de un capitán y siete coches de tercera clase. Dicha fuerza debía hacerse cargo de los soldados que realizaban la insubordinación y llevarlos á Lisboa, donde serán embarcados en un buque de guerra. El Jornal do Povo desconoce los acuerdos del Gobierno y se abstiene de todo comentario.

DEL EXTRANJERO

INGLATERRA

Aun cuando el de Londres es, sin disputa, todavía el primero de los puertos de la Gran Bretaña, es de presumir que no tarde mucho en quedar rezagado si en un plazo relativamente breve no se emprenden importantes y costosas obras para mejorar sus condiciones y ampliar y desarrollar sus docks.

Acerca de tan importante asunto autorizado informe una Comisión especial, queha tenido en cuenta, no sólo sus observaciones directas, sino cuanto en discusiones, conferencias y memorias se ha dicho y escrito sobre el particular.

En el indicado informe se hace notar que el puerto de Londres la puerta principal por donde entran enormes cantidades de granos y mercancías de todas clases, destinadas al consumo de una población de nueve millones de habitantes, y que estos grandes tonelajes sólo pueden ser traídos por vía de mar, y económicamente en barcos de grandes dimensiones.

A este propósito se recuerda, que de numerosas comparaciones resulta que si el transporte de una tonelada á doce millas de velocidad en un buque de 150 metros de eslora cuesta francos 10, no costaría más que 8,80 en un buque de 180 metros de largo, y 8,25 en otro de 210 metros.

Peró en Londres, los docks de Millwall no pueden recibir más que buques, portadores de granos, de 143 metros de eslora, por 17 de manga, llevando 7.300 toneladas, mientras que para el mismo tráfico se utilizan en Liverpool buques de 25 por 100 de tonelaje superior.

Los docks «Albert» no pueden admitir sino barcos de 162 metros de eslora; y respecto á los docks de Tilbury, que podrían recibir barcos de todas clases y dimensiones, están demasiado lejos para que las mercancías pudieran entrar en Londres sin un costoso trasbordo, ya por vapores ya por medio de chalanas.

Por el contrario, en Liverpool podrían entrar y colocarse en el centro del comercio, con buques que tuviesen 45 metros más de eslora que los mayores barcos actualmente á flote.

Como primera mejora del puerto de Londres propone dicho informe dragar en el Támesis un canal de 1.000 pies de ancho por 30 de profundidad en marea baja desde la embocadura del río hasta los docks «Albert».

Esa profundización sería todavía inferior á la del canal de New York y de Boston que es de 40 pies.

ITALIA

El presupuesto de la Marina italiana que ha de regir desde 30 de Junio de 1903 á 30 de Junio de 1904 contendrá créditos para continuar las obras en los buques ya lanzados, para construir dos nuevos acorazados del tipo Vittorio Emanuele, tres submarinos, dos destructores y cuatro torpederos de alta mar, mas dos cañoneros fluviales y otros buques auxiliares.

En Spezia se construirá un nuevo acorazado tipo Regina Elena con leves modificaciones al que se le dará el nombre de Roma; en Venecia se está construyendo ya un nuevo submarino

DESDE MADRID

Señor Director de LA CONCORDIA.

DE POLITICA

Decíase anoche, que los restos de los valerosos marinos encontrados en el crucero Reina Cristina, serán traídos a España, pues ya que su definitiva sepultura ha de ser en tierra, ninguna mejor que la de la madre patria.

El Gobierno merecería un entusiasta aplauso si realizase esa hermosa obra.

Ha quedado constituido en el barrio de la Guindalera el Comité del partido democrático, habiendo sido elegidos: presidente, D. Juan Martín; vicepresidentes, don Juan Sánchez, D. Valentín López y D. Manuel Rodríguez y secretarios, D. Ramón Daniel y D. Justo Simón.

El gobernador electo de la Coruña, señor Martos O'Neale, saldrá hoy ó mañana para aquella capital.

Ayer conferenció el Sr. Martos con los Sres. Silvela y Dato.

Ha estado en Palacio el alcalde señor marqués de Portago, para invitar á la familia Real, á la inauguración del nuevo Laboratorio municipal.

Los Reyes aceptaron dicha invitación, y concurrirán á dicho acto, que se celebrará muy en breve.

Dice el Diario Universal:

Según rumores que circulaban hoy, muy pronto realizará toda la grandeza de España un solemne acto de adhesión y simpatía al trono para contrarrestar el mal efecto que produce entre los monárquicos el movimiento de avance de los republicanos.

Un ayudante del Rey visitó anoche al general Polavieja para entregarle de parte de S. M. el decreto concediendo al ilustre presidente de la Cruz Roja española, el gran collar de Carlos III.

En el vapor de Mahón salió ayer para Barcelona el general de la Armada señor Cervera.

También ha salido de Madrid con dirección á Sevilla el general Polavieja.

El ministro de Marina puso ayer á la firma del Rey los siguientes decretos: Concediendo gran cruz del Mérito naval al ministro de Portugal en Madrid, señor conde de Macedo.

Idem de segunda clase al capitán de fragata portugués D. Federico Brun.

Idem al teniente de navío portugués don Bernardo Mella.

El presidente del Consejo estuvo ayer mañana en Palacio despachando con el Rey, al que dió cuenta de los asuntos del día, fijándose principalmente en los sucesos de Valencia.

Después el Sr. Silvela puso á la firma tres decretos jubilando á los ex gobernadores Sres. D. Luis Lequerica y D. Antonio Medrané.

El Sr. Silvela no recibió á los periodistas que le visitaron en su departamento, porque de regreso de Palacio se quedó á almorzar en el Nuevo Club.

A las cuatro de la tarde se reunió el Gobierno en Consejo en la Presidencia bajo la del Sr. Silvela para ocuparse de los asuntos de actualidad.

Contestando á preguntas de los periodistas manifestó el Sr. Allende Salazar que llevaba al Consejo el expediente de subas-

FOLLETON DE LA CONCORDIA

LA ESPOSA FEA

FOR

RAMIRO BLANCO

Horas enteras la veía á la cabecera la cama, sentada en un gran sillón, que con solo ese objeto había sido colocado; ella le cuidaba, ponía en orden la ropa del lecho, le tocaba la frente para ver si la tenía ardorosa, sosteniale la cabeza mientras le daba las medicinas... Si algún indiscreto ó curioso quería entrar en la alcoba, allí estaba ella para impedirlo. ¡Era su ángel guardián!

Tan feliz se sentía Felipe, que á veces le faltaba poco para llorar, pensando que en cuanto estuviese bueno y recobrada la lucidez de su inteligencia toda aquella inmensa y soñada dicha se desvanecía como el humo.

La implacable realidad pondría enton-

ta de reparación de obras del Instituto de Granada.

Añadió que había dimitido el rector de Valencia, consignando que se le admitió la dimisión y se hará el nombramiento después del período electoral.

Calcula el Sr. Allendesalazar que al próximo Congreso de Medicina, Higiene y Demografía, asistirán 5000 congresistas.

El Sr. Maura manifestó que había recibido á la comisión de obreros que fueron á quejarse de la detención arbitraria del conserje del centro de las sociedades obreras.

Justifica—dijo el ministro—que esa detención no ha sido arbitraria, que se dictó después de reunir datos y recibir declaraciones que perjudicaban á dicho conserje, á quien se ha sometido á los Tribunales ordinarios para que resuelvan.

Ocupándose de la Guardia civil dijo que se han exagerado los acuerdos que se dicen adoptados por los oficiales de la benemerita en las reuniones que han celebrado.

Añadió que el asunto referente á lo ocurrido en Salamanca está sometido al Consejo de Guerra y Marina y no conviene, por lo tanto, que se juzguen los hechos prematuramente.

Los Sres. San Pedro y Abarzuza no llevaban ningún expediente al Consejo.

El señor marqués de Vadillo manifestó que sometería á la aprobación de sus compañeros un expediente de minas.

En cuanto al ministro de la Guerra expuso que en Melilla, á juzgar por los últimos telegramas recibidos, no ocurría novedad.

NOTA OFICIOSA

A propuesta del ministro de Marina, el Consejo de ministros acordó la exención de subasta para la adquisición del blindaje con destino al crucero Cataluña.

También á propuesta del mismo se resolvió otros expedientes de condonación de multas á la Compañía del Crenset, á la Fábrica de Plasencia de las Armas y á la Sociedad Vea Murguía.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos para el mes corriente, que fué aprobada.

Lo hizo asimismo del expediente instruido sobre modificación del detalle del artículo del presupuesto vigente referente á la adquisición de pólvora, proyectiles y otros efectos militares, que habrán de hacerse por la fabricación nacional.

El ministro de la Guerra presentó un expediente de conmutación de una pena de muerte por la de cadena perpetua, que fué acordado por el Consejo.

Dió cuenta en líneas generales del presupuesto de su departamento, el cual no excede la cifra total del vigente y es inferior á la que resulta de su liquidación.

Se consignaron los créditos necesarios para sostener sobre las armas 90.000 hombres.

Se introducen economías en los servicios, con el fin de invertirlos en material, manobras de conjunto y prácticas parciales por armas.

Se destinan sumas reproductivas para el país en su riqueza pecuniaria, á la adquisición de semmentales.

Dichas economías, y la buena distribución del presupuesto, han permitido mejorar el haber del soldado, aumentar nuestras garniciones en África y reorganizar el Ejército en Baleares y Canarias, separadamente por islas, con organismos sencillos que facilitarán la rapidez de la movilización, sin que los reclutas y reservistas de cada isla hayan de salir de la en que residen para incorporarse á su Cuerpo.

Dentro de la misma cifra del presupuesto se ha comprendido la obligación nueva de los retirados acogidos á las últimas leyes, que excede de nueve millones.

Fué examinado y se aprobó el presupuesto de Gobernación. Separa el proyecto los servicios de Comunicaciones y todos los demás aplicando diverso criterio á unos y otros.

En los gastos de administración y gobierno, aun sin anticipar ninguna de las consecuencias de la ley de Administración local que será sometida á las Cortes desde que estén constituidas, se reorganizan los más de los servicios, obteniendo reducciones de gastos (sólo en la administración central se aproxima á 45.000 pesetas) que bastan para cubrir con exceso la dotación de nuevas necesidades, tales como las

ces en lugar de Rosario ó doña Pancha, ó tal vez á una hermana de la Caridad, que continuaría ejerciendo su piad s misión, maquinalemente, cumpliendo un deber humanitario, sin más entusiasmos que los del misticismo, tratándole, no como á Felipe, sino como á un prójimo.

Aquella Rosario, tan cariñosa, tan buena, tan linda, á quien él amaba siempre, por quien moriría gustoso; aquella Rosario adorada, era una sombra, un espejo; ¡No quería sanar! ¡No quería vivir! La muerte sería para él la más deliciosa de las muertes pudiendo ver á Rosario hasta el último momento á la cabecera de su cama.

Y véase como, á veces, los sueños y delirios de la imaginación tienen algo de lógico y razonable: la Rosario, enferma cariñosa, dulce, de angelical carácter, dispuesta hasta el sacrificio por evitar dolores á su enfermera, tenía, sin embargo, un punto de semejanza moral con la cruel Rosario, entusiasta del pajarillo cantor; una nota de carácter tan idéntica, que diríase era la misma.

Cuando Felipe quería hablar, no le dejaba... ¡En esto sí que se parecían una y otra, como dos gotas de agua!

150.000 pesetas que se consignan á disposición del Instituto de Reformas Sociales; las 95.000 para sostener el Instituto de Oftalmología de nueva construcción, y las 175.000 que se dedican á obras del nuevo cuartel de la Guardia civil en Madrid; el coste de la creación del Cuerpo de Seguridad militarmente organizado en Barcelona, Sevilla, Valencia y Cádiz; el aumento de una sección montada en el Cuerpo de Seguridad de Madrid; alguna ampliación en el Cuerpo de la Guardia civil de Infantería y Caballería; la instalación del material de desinfección en las estaciones sanitarias de primera clase, y el refuerzo de las consignaciones insuficientes de algunos establecimientos de Beneficencia general.

En los servicios de Comunicaciones se acomete desde el año 1904 la reconstrucción total en cinco anualidades con mejores materiales de toda nuestra red telegráfica, que está en ruina declarada por haberse omitido los gastos de conservación durante largo tiempo.

Se provee á la construcción y tendido de un cable submarino entre la Península y Canarias, otro entre Cádiz y Tánger, otro entre Barcelona y Mallorca y otro entre Chafarinas y la Argelia, duplicando al mismo tiempo la actual consignación para aplicaciones y ensayos de la telegrafía sin hilos.

Se dota el inmediato establecimiento de tres líneas telefónicas interurbanas, una para Andalucía, otra para el Noroeste y otra que enlaza á Madrid con París, sirviendo á muchas e importantes poblaciones españolas.

Las casi increíbles deficiencias del servicio de Correos, se atienden y remedian, provveyendo á la reparación del hoy destruido material, que habrá de completarse en dos ejercicios económicos y desde luego en el de 1904.

Se amplían y aumentan las condiciones por ferrocarriles y carreteras. Se establecen las de peatones y carteros para más de 2.000 Ayuntamientos que ahora carecen de comunicaciones postales; se dota el comienzo de una mejora ineludible en los locales destinados á oficinas de comunicaciones y el estudio de proyectos de edificios ad hoc en las principales ciudades, y en general se habilita todo el sistema para el desenvolvimiento que sin duda han de tener los servicios propiamente postales, incluso el de paquetes, y para las posteriores derivaciones y ampliaciones con otros servicios anejos, cuyo inmediato establecimiento no es posible, sin acometer desde luego, por ser inoportuna su simultaneidad con estos dispendios, la rebaja de la tasa será revisada y enmendada la tarifa postal.

Con anterioridad constaba ya al Consejo que el total del importe de la sección sexta del presupuesto, no obstante el vigoroso y extraordinario impulso que se indica en los servicios de Comunicaciones, sólo rebasa la cantidad del presupuesto actual en cantidad inferior de tres millones de pesetas, sin que se puedan apellidar aumento de gasto, éstos dispendios que inmediatamente son reproductivos en dinero que se percibe confundido con el impuesto de timbre, además del beneficio público que difunde.

DE MARRUECOS

Sin noticias

A la agitación de los pasados días ha seguido una completa calma, á juzgar por la carencia de noticias durante las veinticuatro últimas horas.

Los riffeños siguen esperando al Rogni, en tanto que el Gobierno del Sultán estudia el medio de llevar fuerzas al Riff para castigar á los revoltosos.

Se duda mucho que logre realizar su propósito, dadas las críticas circunstancias por que atraviesa Abd-el-Aziz y la desconfianza que inspiran las kabilas, pues se duda de la lealtad de todas.

En Melilla

Reina completa tranquilidad en esta plaza, en la que entran y salen los moros de las kabilas fronterizas, como de costumbre.

Los askaris heridos continúan mejorando, merced á la solicitud con que son atendidos en el hospital militar.

El Bachir

El corresponsal que tiene en Melilla nuestro estimado colega El Imparcial, ha celebrado una interesante conferencia con el bajá El Bachir, bravo defensor de la Alcazaba de Frajana.

Manifestó el jefe moro que, aunque la guarnición de la fortaleza hacia dos días que sólo se alimentaba de pan y agua, la disciplina era completa y muy levantado el espíritu de los defensores.

Dice que, aunque hasta la víspera de la voladura ignoraba que los rebeldes estuviesen ha-

De buena gana le hubiera dicho él:

—Oye, Rosario mía, adorada, yo estoy soñando, lo sé; pero ya que te veo en sueños, y eres para mí tan buena... dime que me quieres. ¡Ten compasión de mí! La otra Rosario me desprecia, y hasta me odia; sí, me odia... Ella cree tener razón; pero no la tiene; yo sé que no la tiene... ¡Soy muy desgraciado! ¿Sabes cuáles fueron sus últimas palabras? «Jamás, desde hoy, nos volveremos á ver.» Pero tú, la Rosario de mis sueños, me devuelves todas las esperanzas, toda la dicha que la otra me arrebató... Acércate mucho á mí, y dime callandito, al oído, que me quieres... ¡Qué más te da, tonta, si todo esto son vapores, quimeras, nubes, nada?

Todas estas cosas, y otras que pensaba, hubiera dicho Felipe á su ideal enfermera; pero ella le imponía silencio, le obligaba á callar con tal dulce imperio, que trocaba el gustoso el placer de hablarla por el de obedecerla...

Una mañana, al amanecer, se despertó Felipe singularmente despejado; había dormido muy bien aquella noche y se sintió limpio de fiebre.

¡Pero qué hondísima tristeza irradió su espíritu! Ahora que podía discurrir con

ciendo la mina, él estaba dispuesto á salir de la Alcazaba.

Manifestó que, por no abandonar á las mujeres, tuvo que dejar perder muchos efectos de gran valor.

Dice que la principal de sus mujeres fué muerta cuando efectuaron la retirada, agregando que la difunta llevaba muchas y valiosas alhajas.

La única preocupación del Bachir, que además de ser un militar bastante entendido, es hombre de temerario arrojo, se cifra en combatir á los riffeños para desquitarse de la derrota, descalabro que le fué imposible evitar.

El Amrani

Este personaje moro, que como es sabido se refugió en Melilla desde los primeros momentos, continúa enfermo de algún cuidado, pues los sucesos que se han desarrollado en Frajana le han impresionado fuertemente.

Tanto este moro principal, como todos los que se albergan en Melilla, se muestran agradecidísimos á las autoridades de la plaza.

EL CORRESPONSAL.

16 Abril 1903.

Noticias generales

VIGO

Ha llegado á Vigo una tuna formada por estudiantes portugueses, pertenecientes á la Escuela Politécnica de Lisboa, que se proponían visitar la ciudad de Santiago.

Han desistido, sin embargo, de su propósito, al enterarse de que aquella Universidad guarda luto por los tristes sucesos de Salamanca.

La entrada de los portugueses en Vigo despertó gran entusiasmo, habiéndoseles hecho un recibimiento cariñosísimo.

En la estación les esperaba la banda municipal y un gentío inmenso que dió vivas á Portugal, siendo contestados por los escolares con atronadores vivas á España.

En el Ayuntamiento, á donde se dirigieron desde la estación, les esperaban el alcalde y los concejales.

Vigo se ha vestido de día de fiesta para fraternizar con tan simpáticos huéspedes.

CARTAGENA

Se han declarado en huelga los obreros cargadores del muelle de Santa Lucía solicitando disminución de horas de trabajo.

Algunos obreros que pretendieron reemplazarlos, se tuvieron que retirar del muelle, vista la poca tranquilizadora actitud de sus compañeros.

La guardia municipal trató de proteger á los operarios rechazados, siendo apedreados por los huelguistas.

VALENCIA

En el penal de San Miguel de los Reyes se ha desarrollado uno de esos sangrientos sucesos tan frecuentes en nuestras penitenciarías.

A la hora de costumbre, y en medio del mayor orden, fueron entrando los penados en sus respectivos talleres.

Recorrió éstos el ayudante Mangas, que estaba de servicio, y penetró en el taller de los zapateros.

Cuando salía del local, un preso llamado Aquilino González le acometió con una cuchilla, infiriéndole una herida en la cabeza.

El golpe iba dirigido al cuello del ayudante; pero un recluso que estaba á su lado pudo desviar el brazo del agresor.

Entre tanto, éste se había hecho fuerte en un retrete, negándose á entregar el arma y amenazando con ella á cuantos se le acercaban.

Enterado el director del penal de lo que sucedía, acudió con algunos empleados.

El enfurecido preso continuó resistiendo, y uno de los ayudantes apellidado Alconchel, que penetró en el retrete, recibió una tremenda cuchillada en la cabeza.

En vista de esto, los demás empleados dispararon sobre el recluso, cayendo éste al suelo con una grave herida en el vientre.

JAEN

Son verdaderamente desconsoladoras las noticias que se reciben de Jaén.

La pertinaz sequía tiene aislados aquellos campos y la langosta empieza á devorar los pocos sembrados que presentaban regular aspecto.

Los labradores están verdaderamente angustiados, pues temen que las cosechas se pierdan totalmente.

CACERES.—Tipografía LA MINERVA

razón firme, comprendió que ya para él se habían acabado aquellos deleitosos ensueños; tembló al pensar en la espantosa soledad en que se vería, y maldijo ¡el insensato! á la salud que llegaba á ofrecerle de nuevo un puesto en el banquete de la vida.

En aquellas crisis de desesperación se despertaba su conciencia, y punzábale crueles remordimientos; sólo entonces se acordaba de su padre, el único sér capaz de amarle y disculpar sus extravíos.

Abrió con pena los ojos y desahogó el pecho con un suspiro.

¡No! Esta vez no soñaba... Allí, á su cabecera, vió á Rosario, que dormía en el sillón, apoyando la cabeza en la almohada. Su seno encantador se movía con el pausado ritmo de una respiración tranquila; el gracioso abandono en que la sorprendió el sueño, prestaba nuevos atractivos á su bellísima figura; algunos rizos bucles orlaban su pura frente, y estaba aquella frente tan cerca de los labios de Felipe, que éste se atrevió á dejar en ella un ténue y suavísimo beso, en el que puso toda su alma de enamorado.

Aquel momento, en que Felipe tuvo conciencia de su dicha, compensó todos

Los planos del constructor... cuya velocidad en la superficie... mayor de 14 millas y su radio de acción por lo menos de 1000 millas.

LA HULLA RUSA

Los ingleses decían una considerable flota de transporte de hulla inglesa á los puertos del Mediterráneo y del Mar Negro; pero San Petersburgo empieza á acariarse la idea de sustituir en las costas del último mar citado la mencionada hulla inglesa por la que procede de los ricos yacimientos del Donetz.

Trátase, al efecto, de fundar un Sindicato franco-ruso, cuyo capital sería de un millón de rublos, abrigándose el propósito de que se suscriba por la mitad del indicado capital, representado por acciones ordinarias, el Banco del Estado de San Petersburgo, y por la otra mitad, en acciones privilegiadas, los propietarios de las minas objeto del Sindicato.

Tendría éste como campo de operaciones las estaciones navales rusas del Mediterráneo, los puertos de Egipto, y particularmente los de Italia.

Al decir de cierto periódico francés, el Embajador de Francia en San Petersburgo, se ha ocupado de esta cuestión. No creen, sin embargo, algunas personas que tenga éxito la tentativa, por que, según esas personas, el carbón ruso no puede compararse al inglés. Contiene más azufre, se desmenuza fácilmente y da lugar á la combustión espontánea.

Además, desde el punto de vista del transporte del repetido producto, es fundado el temor de que no pueda efectuarse en condiciones económicas por la absoluta carencia de flete de retorno desde Italia ó el Mediterráneo al Mar Negro.

DICHOS Y HECHOS

De regreso de los baños:

—Figúrense ustedes decía Gedeón á sus amigos, que un día me interné en el mar á tal distancia, que no tenía fuerzas para volver á tierra. Sin embargo, envuelto en una enorme ola, fui arrastrado hasta la playa. De no ser así, en este momento le estaría hablando á ustedes un cadáver.

Frecuentemente se cita la tontería de aquél que no podía adivinar el nombre del padre de los tres hijos de Noé. Pues bien. Un diputado cuyo nombre se nos citó, preguntaba el otro día con interés cual fué la capital del antiguo ducado de Venecia.

Egoísmo humano. Un caballero pasa con una señora por delante de una casa en construcción.

La señora se fija en la fragilidad de un andamio donde trabajan dos obreros á la altura de un quinto piso.

—¡Eso no debiera permitirse!—exclama la señora.

—¿Tiene usted razón. —Eso es una indignidad! Figúrese usted que pasaría si nos cayera encima uno de esos obreros!

DON JUAN FERRER
 Profesor á domicilio de primera enseñanza
 para jóvenes de ambos sexos.

Aborta Carbunclos Durán

**SIN QUEMAR, SAJAR,
 CAUTERIZAR,
 NI AUN ESCARIFICAR**

Unica preparación para combatir tan
 terrible enfermedad en todos períodos.

NOTA.—No queda señal alguna de la curación.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS
 Y EN CASA DEL AUTOR

CLEMENTE DURÁN

Perales (Cáceres)

CASA DE HUÉSPEDES
Viuda de Felipe Peralejo

CALLE RELATOR
 HERVAS

Electricidad, Fonógrafos y Zonófonos

VENTILADORES eléctricos y automáticos

Motores. Material de luz y timbres. Arcos voltaicos
 con carbones para 200 horas. Fonógrafos Edison y
 diafragmas Bettini. Gramófonos y Zonófonos.

LÁMPARAS INCANDESCENTES REGlamentarias

Se hacen instalaciones de luz y timbres

UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1.—MADRID

LA SIN RIVAL "CERVECERÍA UNIVERSAL"
DOMINGO MENDOZA
 Se sirven "CAFÉS" á domicilio
 EZPONDA, 8.—CACERES

FABRICA
 DE
Abonos Químicos y Minerales
PEÑA HERMANOS
HERVÁS
 ESPECIALIDAD PARA OLIVOS

FONDA
 DE
ISIDRO BRUNA
 CALLE DE LA CARRERA, 1
 Hervás

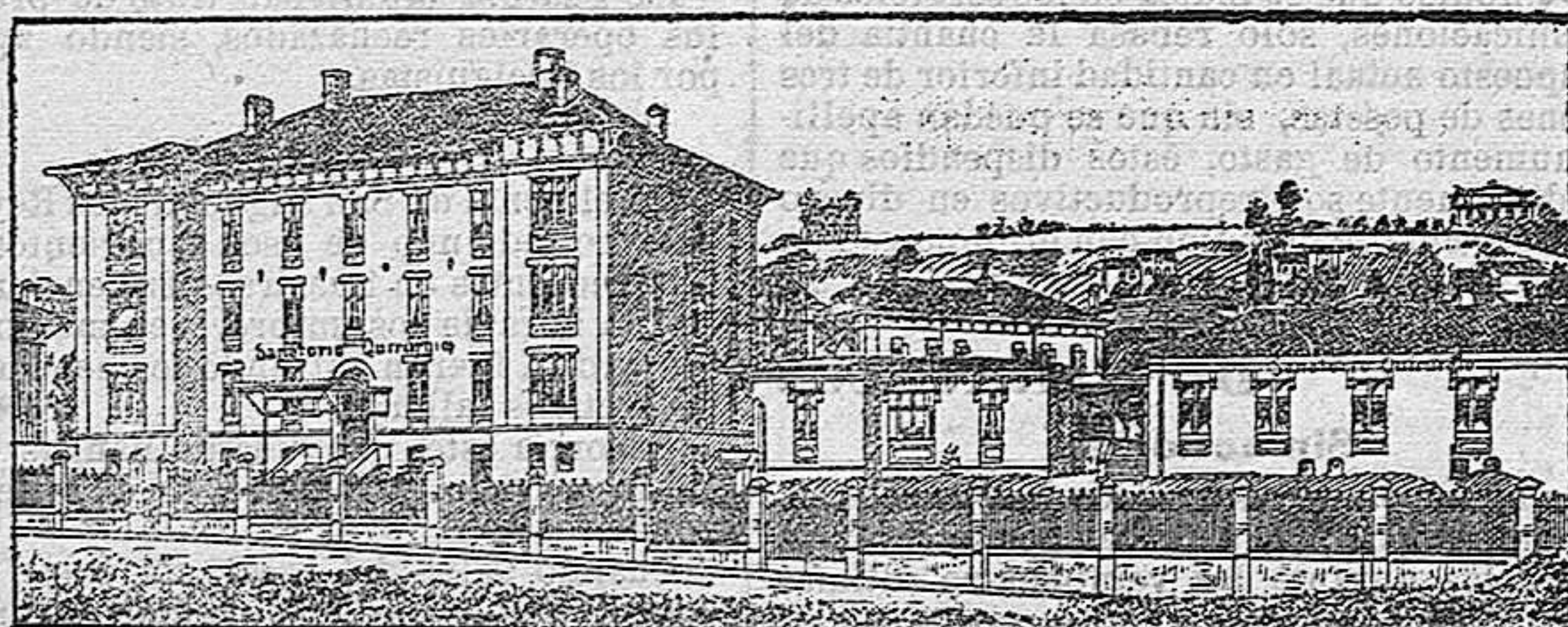
SASTRERÍA INGLESA

SAN ANTÓN, 1 Y 3

Hacen falta buenos oficiales para trabajar en sus casas, á piezas.
 Es inútil presentarse sin tener verdadero conocimiento del oficio.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase
 este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga nece-
 saria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este esta-
 blecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las
 estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA,
 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada
 día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo
 de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir ho-
 norarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANUNCIO

El quince de Mayo próximo, tendrá lugar en el pueblo de Tor-
 no, la subasta de mil quinientos robles, para traviesas, escogidos
 entre cuatro mil próximamente, siendo el tipo de cada uno, diez
 pesetas.

Cáceres diez y seis de Abril de mil novecientos tres.—**Anto-
 nio Mateos.**

"LA MINERVA CACERENA,"

IMPRENTA, LIBRERÍA, ENCHABERNACIÓN
 Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

SERAFÍN RODAS

Portal Empedrado, 41.—Cáceres

Modelación impresa para Ayuntamientos.
 Libros para contabilidad rayados, y libretas de todas clases.
 Libros para escuelas, de la casa de D. Saturnino Calleja.
 Encuadernaciones de todas clases.
 Venta de toda clase de Obras Científicas, Literarias y Recreativas.
 Unico depósito en Cáceres para la venta de Objetos de plata Me-
 neses.

LOS MEJORES
CAFÉS

Y
CHOCOLATES

LOS DE



"LA LONJA,"
 GENERAL
 EZPONDA, 3
 (antes Empedrada)
CÁCERES

LA CONCORDIA

PERIÓDICO DIARIO
 defensor de los intereses morales y materiales
 DE LA PROVINCIA DE CACERES

Dirección y Administración, Portal Empedrado, 41, Cáceres

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cáceres y provincia, un mes UNA peseta;
 España, trimestre, CINCO idem.
 La suscripción se entiende es por trimestre,
 aunque el pago se efectúe mensualmente.

EL MEJOR CAFÉ

EL DE LA

CERVECERÍA SUIZA

ALFONSO XIII, 16, (ANTES PINTORES)